

GEN. 80628

Christian Gastelum Rodríguez

Director General Adjunto de Vigilancia de Emisoras
Comisión Nacional Bancaria y de Valores

Me refiero al Fideicomiso número 80628 INFONAVIT CEDEVIS 11 U, celebrado el 02 de marzo de 2011, en el cual Nacional Financiera S.N.C., en su calidad de fiduciario intervino como emisor de los valores denominados CEDEVIS 11-U.

Sobre el particular, y en cumplimiento a lo establecido en el Título Cuarto, Capítulo Primero, apartado III del artículo 33 de las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a otros Participantes del Mercado de Valores", a continuación me permito hacer de su conocimiento respecto de la información del mes de **Mayo 2015**:

"El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que su representada en su carácter de fiduciario, preparó la información financiera relativa al patrimonio del fideicomiso 80628 CEDEVIS 11-U, así como la información relacionada con los valores emitidos y los contratos aplicables, contenida en el presente reporte mensual, la cual, a su leal saber y entender, refleja razonablemente su situación y que se cercioró de que en el periodo reportado no existieran diferencias relevantes entre los ingresos del fideicomiso atribuibles a los bienes, derechos o valores fideicomitados y la información que recibió del administrador u operador relativa a la cobranza de dichos bienes, derechos o valores. Asimismo, manifiesta que, dentro del alcance de las actividades para las que fue contratada, no tiene conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas."

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente



Karina Hernández Ángeles
Delegado Fiduciario General

México, D. F., a 16 junio del 2015

Act. Carlos Quevedo López
Vicepresidente de Supervisión Bursátil
Comisión Nacional Bancaria y de Valores
Presente

En cumplimiento a lo establecido en el título cuarto, apartado III inciso b) del artículo 33 de las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a otros Participantes del Mercado de Valores" se hace constar que la información financiera correspondiente al mes de mayo del 2015, le ha sido entregada a nuestro Fiduciario (Nacional Financiera S.N.C.).

La presente avala la información correspondiente al Fideicomiso con número 80628 correspondiente a la emisión de Cedevis 11U.

Asimismo, se hace de su conocimiento respecto de dicha información lo siguiente:

"Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la cobranza de los bienes, derechos o valores fideicomitidos contenida en el presente reporte mensual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas."

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo de mi parte.

Atentamente



Lic. Evencio Tovar Moreno
Gerente Sr. de Estrategia Bursátil

C.c.p: Lic. Adán Amado Cira Alvarado. Gerente de Seguimiento de Emisiones.
Lic. Juan Cristóbal Gil Ramírez. Subdirector General de Administración de Cartera.
Lic. Luis Gonzaga Sarabia Ramírez. Subdirector General de Tecnologías..